JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANADERA GANADYAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días de mayo de 2020, a las 13H00 en las oficinas de la Casabaca Holding S.A., ubicadas en la Calle Eugenio Espejo N°2410 Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúnen los accionistas de la Compañía Ganadera Ganadyan S.A:

Nombre de Accionista	Accionista representado por	N° Acciones	Porcentaje accionarial	Valor
RAMÓN FERNANDO COBO PATIÑO		281.117	6,70%	281.117,00
CORPCEDRO HOLDING S.A.	Bacobo S.A. Gonzalo Baca C.	316.256	7,53%	316.256,00
CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.	Fabián Baca Cobo	3.319.131	79,07%	3.319.131,00
EDU VERÓNICA VILLAGÓMEZ LIUT	Leopoldo Cobo	281.117	6,70%	281.117,00
		TOTAL	**100%**	**4.197.621,00**

Siendo las 13H05, los accionistas que representan el 100% del capital social, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa bajo la Presidencia el titular, señor Fernando Cobo Patiño y el señor Enrique Cobos Baca bajo la titularidad de Secretario. A continuación los accionistas por unanimidad acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2019
4. Revisión, conocimiento y aprobación de Balances y Anexos 2019
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General 2019

A continuación, el señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Enrique Cobos Baca, quien da lectura a su informe del año 2019, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad, a excepción del ingeniero Fernando Cobo Patiño quien se abstiene de emitir su voto por ser parte de la administración de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2019

El señor Presidente, pide al señor Secretario proceda con la lectura del informe de Comisario, el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad, a excepción del ingeniero Fernando Cobo Patiño quien se abstiene de emitir su voto por ser parte de la administración de la compañía.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2019

A continuación el señor Presidente, pone a consideración el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Enrique Cobos Baca, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual también se aprueba por unanimidad, a excepción del ingeniero Fernando Cobo Patiño quien se abstiene de emitir su voto por ser parte de la administración de la compañía.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Balances y Anexos 2019

Posteriormente, el señor Presidente pone a consideración el cuarto punto de orden del día, toma la palabra al señor Enrique Cobos Baca y presenta los estados financieros de la empresa, después de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad, a excepción del ingeniero Fernando Cobo Patiño quien se abstiene de emitir su voto por ser parte de la administración de la compañía.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Acto seguido, se pone a consideración el quinto punto del orden del día, el señor Presidente, presenta a los accionistas los resultados del ejercicio económico del 2019, que es de una **utilidad de USD 3.942,60**; se debe cancelar por impuesto a la renta el valor de **USD2.161,42** , lo que nos da una **utilidad neta de USD1.781,18**, cuyo valor se solicita dejar en la cuenta de reserva facultativa. La información proporcionada es conocida por todos los accionistas y aprobada por unanimidad, a excepción del ingeniero Fernando Cobo Patiño quien se abstiene de emitir su voto por ser parte de la administración de la compañía.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.

De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día y se nombra por unanimidad, al señor Jaime Tapia, para Comisario Principal y a la señorita Diana Cárdenas, como Comisario Suplente para el año 2020. Se fija en US$100,00 (cien/100 dólares) la retribución de los Comisarios.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de su honorario

El señor Presidente pone a consideración el séptimo punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa de la compañía. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden contratar a la compañía Egas Daza como Auditores Externos y autorizan al Gerente General negociar sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 14H00, el señor Presidente da por terminada la Junta.

FERNANDO COBO PATIÑO
Presidente de Directorio

CLAUDIO ENRIQUE COBOS BACA
Secretario

CORPCEDRO HOLDING S.A.
Accionista - Representado por
Bacobo S.A. /Gonzalo Baca Cobo

CASABACA HOLDING S.A.
Accionista – Representado por
Fabián Baca Cobo

EDÚ VERÓNICA VILLAGÓMEZ
Accionista- Representada por
Sr. Leopoldo Cobo

FERNANDO COBO PATIÑO
Accionista